

Guayaquil, 11 de Agosto de 2005

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

Bridalcorp S.A.

Ciudad.-

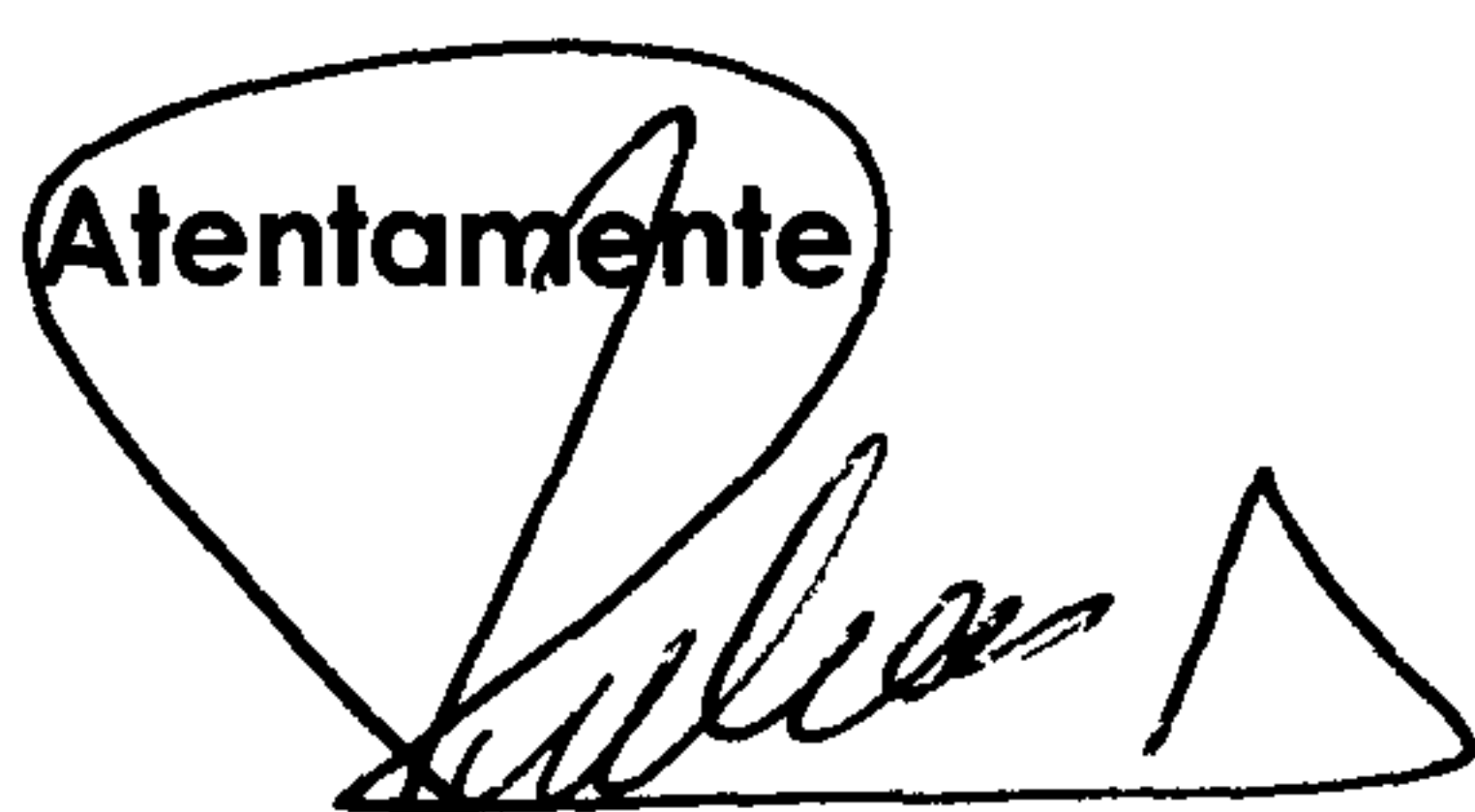
Señores Accionistas:

Informo que se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, durante el ciclo económico del 2004. Se ha cumplido igualmente con las normas legales, tanto en el aspecto económico, estatutario y reglamentario afines a las actividades de la empresa.

Luego del análisis de la Situación Financiera al cierre del ejercicio, lo resultados obtenidos, indican que se ha cumplido con las obligaciones que la empresa ha mantenido durante el año 2004.

En cuanto a las políticas y estrategias a emplearse para el cumplimiento de los objetivos del siguientes Ejercicio Económico, no me permito hacer ninguna recomendación debido al acertado criterio de las Juntas Generales de Accionistas.

Como ustedes habrán podido observar, el sostenimiento de la empresa es evidente en todos los aspectos, frutos del esfuerzo y del trabajo; por tal motivo quisiera dejar constancia del agradecimiento por la magnifica contribución a todos ellos en consecuencia de todos los objetivos.

Atentamente


Ec. Néstor Cubillos Andrade
Presidente

